

DOÑA LUCÍA MARIA DE LEÓN HERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, PROVINCIA DE LAS PALMAS.

C E R T I F I C A: Que el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2.- PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AHORRO Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (ANUALIDADES 2024-2026). EXPEDIENTE: 2024/887.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Consejera del Área, D^a. Paloma Hernández Cerezo, quien pasa a explicar el citado expediente.

VOTACIÓN Y ACUERDO:

Visto el informe propuesta del jefe de Servicio de Industria y Actividades Clasificadas, D. Mateo Aguiar Grimón y de la Consejera de Área Insular de Desarrollo Económico, Transición Ecológica, Sostenibilidad Ambiental y Seguridad, D^a. Paloma Hernández Cerezo, de fecha 18 de enero de 2024.

Visto el informe de la Interventora Accidental, D^a. María Dolores Miranda López, de fecha 19 de enero de 2024.

El Pleno de la Corporación, **por unanimidad, ACUERDA:**

Aprobar el PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AHORRO Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGIAS RENOVABLES EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA (ANUALIDADES 2024-2026), estableciendo las líneas de subvenciones específicas y necesarias conforme a las medidas contenidas en el mismo, cuyo texto íntegro figura en el Expediente n^o: **2024/887**, con **CSV: 35600IDOC24319B39CA9A79D4A8C5973** en <http://sede.cabildofuer.es>

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente de Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta, haciendo la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta de la sesión.

En Puerto del Rosario,

V^oB
LA PRESIDENTA
Fdo. Dolores Alicia García Martínez

LASECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL
Fdo. Lucía M^a. de León Hernández